



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/08/2026

Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día 19 de Agosto del año 2026 dos mil veintiseis se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE** convocada y presidida por la Regidora ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ y con la asistencia de los REGIDORES ANGEL BERNARDO SILAHUA Y MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, vocales de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, la presidenta declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con un informe por parte del Director de la Juventud, respecto de la integración del Consejo Municipal de la Juventud de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ-----PRESENTE

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- PRESENTE

Angel Bernardo

3.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/08/2026

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto al regidor presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA-----A FAVOR

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

La PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, le pido se sirva levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/08/2026

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA-----A FAVOR

PRESIDENTE, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4. – Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con un informe por parte del Director de la Juventud, respecto de la integración del consejo Municipal de la Juventud de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION, LA REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con un informe por parte del Director de la Juventud, respecto de la integración del consejo Municipal de la Juventud de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Por lo que, a continuación, cedo el uso de la voz al Director de la Juventud, Jonathan Jiménez para que nos hable respecto a este tema:

«Muy buenas tardes, primero que nada muchísimas gracias regidora presidenta de la comisión, vocales, con su permiso quiero compartir con ustedes de manera breve el resultado de un proyecto que considero muy importante para nuestro municipio, la creación e instalación de un consejo municipal de participación social de la juventud, este proyecto comenzó el 17 de abril del 2026 con la publicación de la convocatoria dando la oportunidad a las y los jóvenes de nuestro municipio de participar y formar parte de este espacio ciudadano. Posteriormente, del 21 al 28 de abril se realizó el registro de aspirantes y el 02 de mayo se llevaron las entrevistas correspondientes buscando integrar un consejo con diferentes perfiles y representación de nuestras juventudes; finalmente el día 02 de julio en la Plaza principal Santiago Apostol, nuestro presidente municipal el Lic. José Heriberto García Murillo tomo protesta a quienes hoy integran este Consejo, quedando formalmente instalado;

Quiero destacar que el trabajo de este Consejo no comenzó, ni termino con su instalación. Desde entonces hemos buscado que los jóvenes tengan una participación activa en la vida de nuestro municipio. Hemos participado en eventos culturales y deportivos organizados, por el mismo Ayuntamiento, generando espacios de convivencia, participación y acercamiento a las juventudes; también tuvimos la oportunidad de realizar una visita al Congreso del Estado de Jalisco, acercando a las y los jóvenes, a las instituciones que permiten conocer de manera mas directa los espacios donde se toman las decisiones importantes para nuestro estado. De la misma manera logramos generar una alianza con una fundación, la cual se llama TECHO con la cual llevamos a cabo una colecta durante el Festival del Membrillo en nuestro municipio. Esto permitió demostrar lo que la participación juvenil tambien puede traducirse en acciones de solidaridad y apoyo social. Quiero destacar especialmente a la





Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

JYD/08/2026

Regidora Alma, que desde la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes hemos encontrado disposición y compromiso para acompañarnos en este proyecto, con usted misma de la misma instalación. El compromiso de escuchar las propuestas de las juventudes y trabajar de manera coordinada, para generar mayores oportunidades para ellas y para ellos. Hoy no solamente hablamos de un consejo o de un acto protocolario, estamos hablando de abrir puertas del gobierno municipal a las juventudes para que puedan participar, proponer y ser escuchadas.

Quiero decirles también que esto apenas comienza, actualmente estamos trabajando en la creación de nuevos proyectos enfocados en las juventudes, los cuales comenzarán a verse reflejados en los próximos meses. Desde la Dirección de la Juventud, asumimos el compromiso de darle seguimiento a ese consejo, acompañar sus trabajos y convertir sus propuestas en la medida de las posibilidades en acciones que benefician a las y los jóvenes de nuestro municipio. Regidora Alma, quiero agradecer a usted y a quienes integran la comisión edilicia, por el acompañamiento que han brindado a este proyecto. Estoy convencido que cuando el gobierno municipal, la comisión edilicia, dirección de juventudes, y los jóvenes, podemos generar grandes resultados. Este consejo representa una nueva forma de escuchar a las juventudes, pero sobre todo, representa la oportunidad de que sean ellas y ellos quienes también construyan el futuro de nuestro municipio, estoy convencido de que esto es apenas el comienzo y es una nueva etapa para la participación juvenil en nuestro municipio. Muchas gracias»

«Excelente, muchas gracias Johny, bueno este voy a aportar un poco a retroalimentar esta parte. Si hicimos historia en el municipio, al hacer la instalación de este consejo que nunca se había presentado este fenómeno en el municipio, entonces, en base a eso tenemos que trabajar como ya lo veníamos haciendo o platicando un poco con los consejos de participación ciudadana. Se tiene que documentar todo esto que estamos haciendo, ¿a que me refiero? Se tiene que dejar una acta de todo eso que se está avanzando para que, al final haya un documento en el que respaldar el trabajo que se está haciendo, como primer punto es el acta constitutiva del Consejo que, debe de estar por escrito firmada por los integrantes de la comisión y los integrantes del consejo, y tener un calendario Johny, un calendario de manera bimestral ¿para que? Para tener un calendario de sesiones, y tener un plan de trabajo para que los chicos tengan una guía, tu tengas una guía y nosotros como comisión también estemos enterados de este plan de trabajo. Entonces, estamos en el tiempo oportuno para hacer este tipo de modificaciones y documentar todo el trabajo que se está haciendo, que al final me queda claro que eres un gran líder para los chicos, y que nosotros los de la comisión estamos de acuerdo con esa parte, pero si tratar de documentar esa parte y hacer la sesión bimestral para que tengan un plan de trabajo y sepan a que apegarse. ¿alguien más quiere aportar algo?» pregunto la PRESIDENTA DE LA COMISION ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ.

Angel Bernades
Mikel
S. Mikel





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

JYD/08/2026

Ahora, toca el turno del uso de la voz a la REGIDORA MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ «Pues yo nada más quiero felicitarte Johny, por la importancia que les das a las cosas de los jóvenes y que van a tener voz y voto dentro de nuestro municipio»

Ahora, sigue el turno del REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA «Si, es grato escuchar de la actividad que se lleva. Porque hablar de jóvenes no nada más es hablar de un grupo, no. Estamos hablando del futuro de nuestro municipio, y entre mas capacitados estén los jóvenes, con mas vivencia, con mas actividad. Pues creo que lo que nos espera en el municipio es bueno. Felicidades y decirte que por parte de los integrantes del Cabildo, las puertas están abiertas para escuchar propuestas y darle para adelante con las actividades»

«Excelente, entonces a razón de que es un tema de carácter informativo y no requiere ser votado, procederemos al desahogo de la sesión» finalizo la REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

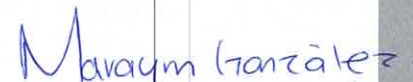
Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del día 19 de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027». Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ALMA ROSALÍA LÓPEZ VALADEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
JUVENTUD Y
DEPORTES


ÁNGEL BERNARDO SILAHUA


MARAYM YOTZABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de JUVENTUD Y DEPORTE celebrada con fecha de hoy 19 de Agosto del año 2026.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx